

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 158/2021
 (VIA MEET)**

En San Rafael, a 07 de Abril de 2021, siendo las 09:45 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presidencia de doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO** y la presencia, vía remota, de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Convenio con SSM
 - 3.2 Plan Anual de Mejoramiento a la gestión Municipal 2020
 - 3.3 Misión y Visión que se incorporarán a la Actualización del PLADECO
 - 3.4 Modificación de Descripción del programa Funcionarios Servicios Transitorios OMIL
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay acta a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 CONVENIO CON SSM

Luego de explicación dada por la Directora de Salud, Sra. Marcela Villagra, la Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma de Convenio con el Servicio Salud del Maule “Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19” por un monto de 27.647.744.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2020

Don Leopoldo Maulén, explica respecto al cumplimiento de las metas de gestión institucionales y por unidades que se llevaron a cabo el año 2020 respecto al Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión Municipal:

METAS INSTITUCIONALES: Objetivos de Alta, Mediana y Baja Prioridad fueron 100% cumplidas.

METAS POR UNIDADES:

UNIDAD	% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS POR PRIORIDAD						RESULTADO
	ALTA		MEDIANA		BAJA		
Contralor Interno	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Sec. De Planificación	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Dir. Obras	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Secretaría Municipal	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Adm. y Finanzas	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Org. Comunitarias	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Social	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Jurídico	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Tránsito y T. Pco.	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Jdo. de Policía Local	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Cultura	100	70%	100	20%	100	10%	100%
OMIL, OMDEL	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Vivienda	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Alcaldía	100	70%	100	20%	100	10%	100%
Promedio		70%		20%		10%	100%

Sra. Alcaldesa propone aprobar este Informe por el cumplimiento de metas.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MISIÓN Y VISIÓN QUE SE INCORPORARÁN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO

Don David Bravo, Secretario de Planificación, indica que luego de la participación de los concejales en el taller de elaboración de la Misión y Visión de la municipalidad, se trabajó con los jefes de departamento y tomado en cuenta todas las opiniones y aportes del Concejo Municipal, la construcción de la Misión y Visión quedaría de la siguiente manera:

VISION: San Rafael es una comuna que construye su crecimiento e identidad considerando las tradiciones ganaderas, frutícolas y vitivinícolas, promoviendo el desarrollo sustentable de sus actividades económicas y sociales, posee un rol de articulación de atractivos turísticos regionales; entregando un ambiente comunal en el cual prima el respeto, seguridad e inclusión.

MISION: Nuestra misión es hacer de San Rafael una comuna con oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la identidad y tradiciones comunales, la planificación, participación, el desarrollo de infraestructura y la efectividad de la gestión de la administración municipal con estándares de probidad y transparencia, propiciando la atracción de inversión privada y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Misión y Visión de la Municipalidad y que será el punto de partida para el trabajo del PLADECO 2021 – 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 MODIFICACIÓN DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA FUNCIONARIOS SERVICIOS TRANSITORIOS OMIL

Luego de explicación entregada por don Leopoldo Maulén, Sra. Alcaldesa propone aprobar la modificación del Programa “Funcionarios Servicios Transitorios OMIL” en el punto de descripción, quedando como sigue:

“Contratación de 02 personas por 30 horas semanales durante los meses de enero y febrero y una funcionaria por 14 horas a la semana de marzo a diciembre con la modalidad contrato a honorarios, supervisada por la oficina OMIL en el apoyo en la atención de público y empresas.”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 605 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 563 de Alta, 34 Activos y 0 nuevos positivos (8 fallecidos, 2 hospitalizados y 2 en Residencia Sanitaria, 70 sospechosos)
- El total de personas vacunadas 30 de Marzo en la comuna: 6.006 personas.
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs.
- Por las nuevas disposiciones para la emisión del Permiso Único Colectivo, en estas dos semanas no están trabajando los Programas con financiamiento externo (Omil, Hepi, Vínculos, OPD, Seguridades y Oportunidades, De la Mujer) los administrativos. Todos con teletrabajo.
- Se reiniciará la sanitización de plazas y espacios públicos una vez por semana.
- En el Municipio no hay funcionario contagiado, y 1 funcionario con contacto estrecho.
- Los Controles Sanitarios en San Rafael y Alto Pangué, se interrumpen durante la hora de colación de los funcionarios de Seremía de Salud y Carabineros.

En el Depto. de Educación, doña María Inés Torres, informará de las acciones de Educación:

- Se están haciendo turnos en las escuelas, ya que se redujo el personal por la cuarentena.
- Siguen las clases remotas o por guías.
- Va avanzando la fibra óptica en las escuelas, principalmente en El Milagro y Pangué Arriba.
- También se han dado algunos contagios en las escuelas pero ya se han superado.
- Sigue la entrega de canastas con la colaboración de los transportistas.
- La asistente social sigue atendiendo a los niños y sus familias.
- Con la nueva enfermedad asociada al Covid y que perjudica a los niños, aumentó el temor de los vacunados.

Sra. Alcaldesa consulta cómo se solucionará la conectividad de los niños que viven fuera de los límites de la comuna y que pertenecen a nuestras escuelas. Directora de Salud responde que se debe esperar que llegue la fibra óptica para tomar decisiones.

Ante consulta del C. Basilio Pérez por publicaciones de algunos usuarios reportaron que el abogado del Daem no daba respuesta, la Sra. Directora informa que eso es respecto a unas horas PIE y se está resolviendo.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- Se ha dado el caso de personas que se agravaron de un momento a otro.
- Dado la gran cantidad de casos activos no se pueden mantener las visitas domiciliarias.
- Se tomó la estrategia de medir la saturación de oxígeno para monitorear los pacientes.
- El lunes hubo visita de la Seremi y felicitaron al equipo e incluso se llevaron algunas estrategias que acá se han implementado.

- Se le hizo ver a la Seremi el tema de las barreras por la salida de los funcionarios de esa repartición y carabineros a la hora de almuerzo, ya que el personal del Cesfam queda allí pero no puede fiscalizar y se demoran mucho tiempo en volver.
- Se solicitó a la Seremi de Salud que ellos avisen los casos positivos con mayor rapidez. Al igual el dar la fecha de las altas.
- Los funcionarios de salud están muy desgastados y estresados.
- Las vacunas están llegando, pero están llegando solo las que tienen en stock.
- Se está viendo la posibilidad de vacunar un día sábado.

Concejales Basilio Pérez y David González informar respecto a los comentarios entre la gente sobre la no existencia de vacunas suficientes.

Sra. Marcela Villagra insiste en que no hay problema y agrega que la 2ª dosis de Sinovac está asegurada.

Concejala Marisol Yáñez agradece que esté viendo la posibilidad de vacunar el día sábado para la gente que trabaja y consulta cómo se ha llevado a cabo la búsqueda activa de casos.

Dir. Salud informa que les asignan metas a cumplir por la búsqueda activa y para ello se ha instalado, fuera del Cesfam. Un espacio para la toma de PCR de personas asintomáticas que asisten voluntariamente; asimismo, para quienes tengan síntomas se toma el PCR antes de 24 horas y se monitorea el resultado y al paciente.

Concejala Marisol Yáñez indica que no han publicado el calendario semanal de vacunación.

Sra. Alcaldesa, y en nombre del Concejo Municipal, agradece el compromiso y trabajo de todo el equipo de salud.

2.- LICITACION DE PROYECTOS

- “CONSTRUCCION DE PROTECCIONES, LEVANTAMIENTO DE REJAS Y PUERTA DE SEGURIDAD Y PATIO TECHADO SALON MUNICIPAL”, se llamó a Licitación Pública y no se presentaron oferentes, por tanto, se declaró desierta. Este proyecto será financiado por Recursos Municipales, y tiene un presupuesto disponible de \$7.000.000.-

3.- PROYECTOS APROBADOS

“CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO VILLA UNIÓN EL ESFUERZO, SAN RAFAEL
FONDO: FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL), POR UN MONTO DE \$ 99.346.000.-

-La Iniciativa se encuentra recomendada por el Gobierno Regional del Maule, es decir que ya cuenta con financiamiento, la Municipalidad se encuentra a la espera de la firma de Convenios para poder comenzar con el proceso de licitación y posterior construcción.

-El proyecto considera una intervención de 1.034m², conformado por una cancha de Baby Fútbol de pasto sintético con cierre perimetral, demarcación de estacionamiento, suelo de maicillo compactado y solerillas. Además, se crea un Parque de Vegetación desértica conformado por dos plazas con escaños y basureros y juegos para niños con iluminación led. Las plazas estarán rodeadas por una cancha de running (de ladrillo molido). El proyecto también considera accesibilidad universal para hacerlo amigable para todo usuario.

4.- INFORMAR QUE MEDIANTE OFICIOS N°150332 Y N° 150334, LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, SOLICITA COMODATOS DE LOS TERRENOS EN DONDE SE EMPLAZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL “LOS PUMITAS DE PANGUE ARRIBA” Y EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL JARDÍN INFANTIL “LUCERITO”

- En Oficios la Junji destaca para el otorgamiento de financiamiento “En el caso que este inmueble no sea de propiedad del solicitante la tenencia deberá acreditarse con el respectivo contrato, el cual no podrá tener una duración inferior a cinco años, y deberá ser otorgado por escritura pública e inscrito en el Conservador de Bienes Raíces respectivo”.

- Se destaca que actualmente el Departamento de Secplan en conjunto con el abogado del Daem se encuentran tramitando los roles provisorios y la inscripción de los planos en el Conservador de Bienes Raíces.

5.- SE PUBLICO EN EL DIA DE HOY LA REFORMA DE LA LEY QUE SUSPENDE LA ELECCION DE CONSTITUYENTES, GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES PARA EL DIA 15 Y 16 DE MAYO

- Don Cristian Reyes, dará a conocer los alcances de esta Reforma.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Reitera su solicitud de notificar o denunciar a la empresa de avellanos en Los Cuncos, ya que no mantienen su “cerco vivo” y generan problemas a quienes transitan por el sector. Agrega que otro problema es la alta velocidad con que transitan los vehículos desea empresa.
- Informa que los adultos mayores llegan muy temprano a la vacunación en el gimnasio. Solicita la posibilidad de que puedan ingresar. Sra. Alcaldesa indica que le preocupa el tema y el problema es de los aforos en cuarentena. De igual manera, consultará a la Seremi.

C. Marcela Pacheco:

- Agradece a todo el equipo de vacunación por la atención a los adultos mayores, a quienes, incluso, han vacunado en los automóviles.
- Informa que algunas personas van a tirar basura a la entrada de Santa Irma, frente a la Iglesia Evangélica, por lo que solicita instalar un letrero recordando los días y horarios en que pasa el camión de la basura.

C. David González:

- Indica que en Las Parcelas, detrás de casa de concejala Marcela Pacheco, se solicita el perfil desde el cruce de la línea férrea hasta el portón blanco. Sra. Alcaldesa indica que se enviará la máquina lo antes posible. DOM recuerda que en estos momentos la máquina está en reparaciones y una vez que llegue se enviará al lugar.
- Sobre los lomos de toro en la Población Sur solicita pintarlas para que sea visible para los automovilistas, ya que está muy peligroso.

C. Luis Moraga:

- Solicita la máquina para el camino a Las Lagunas.
- Consulta quién es el propietario del terreno en la Villa el Esfuerzo. DOM indica que es un espacio público.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que harán llegar la carta para enviar a Vialidad por las señaléticas en el sector Las Lagunas, respecto al letrero de tonelaje. Agrega que, además, en la curva está muy peligroso y se pueden producir accidentes. Solicita verlo en terreno.
- Solicita ver la posibilidad de extender el horario de vacunación por la influenza una vez por semana y también ir a vacunar a las empresas como se hacía anteriormente.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

Próxima sesión: 14 de abril de 2021.

Finaliza la sesión a las 11:45 hrs.-

**CLAUDIA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**